



Gracias por su CONFIANZA Y PREFERENCIA al adquirir equipo de vigilancia y seguridad profesionales de SOLUCIONES PROTECTOR cubiertos por una Garantía. Esta Garantía complementa cualquier derecho legal o de otro tipo que pueda amparar a los compradores sin que dichos derechos se vean afectados de ninguna otra forma. La Garantía complementa la garantía legal o contractual del distribuidor y no restringe de ninguna forma los derechos del comprador en virtud de la misma.

Se podrá hacer válida la garantía de cualquier producto y/o servicio adquirido en **SOLUCIONES PROTECTOR**, siempre y cuando cumpla con las condiciones que se establecen en las presentes POLÍTICAS, las cuales aplican a todos nuestros CLIENTES sin excepción.

Con el objetivo de obtener para nuestros clientes un servicio post-venta de excelencia, se definen los siguientes términos de garantías.

El producto cuenta con un período de garantía por el fabricante y 1 año de garantía de instalación por **SOLUCIONES PROTECTOR**, y a partir del 2do. año tendrá costo por servicio de revisión de garantía.

Si durante el período de garantía del producto o servicio (a contar desde la fecha original de adquisición) se presentara algún defecto de fábrica que resulte en un mal funcionamiento de su equipo o servicio, **SOLUCIONES PROTECTOR** sustituirá el producto o sus piezas, así como el servicio, sin costo alguno para el consumidor. \* APLICAN RESTRICCIONES.

### Situaciones no cubiertas por garantía

- No se aceptarán productos con daños físicos, golpeados, etc.
- El uso indebido de los productos deja sin efecto la garantía de los mismos.
- No se aceptarán productos cuya faja de seguridad del fabricante o etiquetas se encuentren violadas o rotas o hayan sido modificadas o intervenidas por otro servicio técnico ajeno a **SOLUCIONES PROTECTOR**.
- No se aceptarán productos cuyos problemas sean causados por la invasión de elementos extraños al producto como agua, arena, insectos, ácidos, químicos, etc.
- Los daños causados a los productos por fallas eléctricas externas, sobrecarga, o usos inapropiados, no son cubiertos por la garantía.
- Productos que presenten modificaciones no autorizadas en las especificaciones.
- Productos que presenten el número de serie alterado o removido.
- Problemas causados por el transporte inapropiado del equipo.
- No aplica la garantía si se tiene adeudo en el producto o servicio del cual se solicita la garantía.

Se pierden los derechos de garantía si se llevan a cabo reparaciones o manipulaciones por parte de personas que no hayan sido autorizadas por **SOLUCIONES PROTECTOR** o si nuestros productos son dotados de complementos o accesorios no adecuados para ellos.

Las prestaciones de garantía no suponen una prorrogación del plazo de garantía ni constituyen uno nuevo. El plazo de garantía de los repuestos montados finaliza con el plazo de garantía de todo el producto.

Quedan excluidas prestaciones que excedan lo anterior o de otro tipo, especialmente las de indemnización por los daños producidos fuera del producto. No nos responsabilizaremos de los daños casuales, indirectos o de otro tipo que tengan como consecuencia restricciones en el uso, mermas de beneficios o fallas de funcionamiento.